

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21
No se devuelven los originales

MADAME ANTOINE ET FISL

Dentistas de S. M.

(FONDA LA BURGALESA)

Para complacer á todas las personas que deseen sus trabajos, se detiene unos días, suplicando á los señores que están fuera de la capital, y tienen hechos encargos, no demoren su tardanza, por ser esperada en Madrid donde tiene su residencia.

Puerta del Sol, 13, 2.º, é Infantas, 12.

A la memoria de un esposo

Cuando la muerte se introduce en el hogar doméstico, y sin respeto al dolor, ni consideración á la virtud, se complace en llevar la desolación al seno de las familias, desgarrando el corazón de una amante esposa al arrebatarse su esposo idolatrado y separando brusca é irrevocablemente aquellas dos existencias en la inmensa distancia que hay del sér al no sér queda por eso roto todo vínculo, y aquellas dos almas, hasta entonces unidas en íntimo consorcio en esta vida, permanecen extrañas en la nueva fase de su existencia, ya aislándose ó concentrándose en sí mismas, ya contrayendo nuevos lazos?... Tal vez ocurra esto cuando se trata de dos almas vulgares, ó de dos seres cuya unión no se halle cimentada en el verdadero amor que diviniza la vida común, colmándola de goces inefables; pero tratándose de dos espíritus elevados, de dos seres unidos por verdadero amor, la muerte quebranta aquellos corazones amantes, ahoga para siempre toda alegría, pero es impotente para destruir los lazos que ligan por toda la eternidad aquellas almas y para alterar la purísima armonía que, al través de los espacios infinitos que separan el ser del no ser, se había establecido entre aquellos dos espíritus.

Tal ha sucedido con los esposos García del Canto: modelo de matrimonios cristianos, sintiendo latir al unísono sus corazones, disfrutando de iguales goces, sufriendo con dolores idénticos, compenetrados mutuamente de los mismos pensamientos y esperanzas, se había operado en ellos la mútua trasfusión de sus almas, siendo en realidad, no dos existencias aparte, sino dos fases de una misma existencia, dos manifestaciones de una misma voluntad. Arrancado de este mundo don Antonio García del Canto, su esposa se halla separada materialmente de él, pero continúa viviendo de su vida, unida íntimamente en el espíritu á su perdido esposo; la armonía subsiste, la unión de las dos almas se afirma y robustece; no hay más que una ausencia prolongada é irremediable; pero á través de los inconmensurables espacios que separan esta vida de la otra, D.ª Josefa Estevez de García del Canto mantiene constante comunicación con su ausente esposo, y en las oraciones que dirige al Cielo, en las lágrimas que vierte, en las congajas que la sobrecogen, en todos y en cada uno de los actos que realiza, escucha la voz del sér querido, recibe sus consuelos y sigue viviendo de la eterna vida de su alma.

La mútua consagración del uno al otro de ambos esposos en matrimonios como el de los señores García del Canto, subsiste á través de todos los obstáculos, aun del obstáculo de la muerte.

Allá en las regiones misteriosas de la otra vida, el alma del Sr. García del Canto velará sin descanso por el alma de su esposa; y acá, en esta prosaica región de la efímera vida terrestre, el al-

ma de la Sra. de García del Canto vive consagrada al amor de su esposo, venerando su memoria y complaciéndose en evocar su recuerdo mientras llega el supremo instante de unirse á él en purísimo y eterno abrazo espiritual, una vez rotas las ligaduras de la materia.

El incrédulo materialista podrá encogerse de hombros ante semejantes afirmaciones... ¡Triste existencia la suya, sin más horizonte que el de estas inacabables miserias en que nos agitamos; sin otro panorama que el de esta horrible lucha por el vivir, en que todas las pasiones se revuelven en repugnante fango, mezcla de infames mentiras, de cobardes adulaciones, de componendas vergonzosas con la conciencia, de insaciable egoísmo y de inagotables hipocresías! ¿Y para qué todo esto? Para llegar, cuando mucho, al disfrute de un goce problemático, nunca suficiente, y casi siempre comprado á costa de amarguras y de remordimientos?... ¡Miserable existencia la existencia humana sin la consoladora esperanza de un más allá! ¡Más valiera vivir en tal caso la vida del insecto microscópico que se agita en la trasparente gota de agua, atravesando en un segundo el ciclo entero de su existencia, feliz en su dichosa insignificancia!

En la situación en que dejó á D.ª Josefa Estevez de García del Canto la muerte de su idolatrado esposo, nada más natural, aunque nada menos frecuente, que el anhelo de tan virtuosa señora de pasar el resto de sus días consagrada á rendir culto á su memoria. La desconsolada viuda posee un alma elevada, un espíritu culto; figura en el número de las más esclarecidas escritoras españolas contemporáneas y ha pensado con razón que ningún monumento más grato podía elevar á la memoria de su esposo que el monumento imperecedero de sus obras; que ningún medio mejor de asociar su dolor al público, que hacerle partícipe de los sazonados frutos de la privilegiada inteligencia del señor García del Canto. Los mausoleos de las Artemisas se convierten en polvo que el viento dispersa; las obras literarias, vivificadas por inspirado soplo, resisten los embates del tiempo y son el mejor himno de alabanza de su autor.

Obedeciendo á tan feliz impulso, la señora de García del Canto, dando tregua á su desconsuelo, ó por mejor decir alimentándolo de tan elevada manera, ha dado á luz en un volumen, correctamente editado en la casa de Hidalgo, una *Colección de poesías inéditas*, rico ramillete de variadísimas flores en que se halla desde la silvestre malva hasta la arrogante rosa, gallardos sonetos, juguetonas endechas, punzantes dardos satíricos, interesantes leyendas é intencionados epigramas, amen de dos producciones dramáticas que muestran la flexibilidad de la musa de D. Antonio García del Canto, que se plegaba sin trabajo á las exigencias de los más variados géneros.

Un tono domina en la colección: el tono militar. En la virilidad de los giros, en lo brusco de las transiciones, en la condensada robustez de la expresión se siente algo de la vida del campamento. No era el Sr. García del Canto poeta que pudiera despojarse de su carácter y á la manera de Garcilaso, esgrimir la espada un instante para cantar dulzuras al instante siguiente; poco amigo de cubrir sus pensamientos con hipócritas velos ni de atenuar su energía con perifrásticos rodeos, va derecho á su objeto y dice lo que siente y tal como lo siente, sin sacrificar jamás la forma al fondo.

Esto no quiere decir que en la colección no se encuentren pensamientos delicados, frases perfumadas y hasta poesías enteras dulces y suaves. Pero esto en lo excepcional, siendo lo ordinario tropezar, hasta en poesías ligeras é improvisacio-

nes del momento, con esos arranques energicos, esos tonos viriles, esa robustez de expresión que caracterizan al poeta como caracterizaban al hombre.

Permítaseme ofrecer á mis lectores algunas muestras del ingenio del difunto vate, celebrado autor de la famosa novela *Candelas*, mina de oro inagotable... para su editor.

Hé aquí como termina el soneto *Napoleón*:

A torrentes la sangre derramaste.

Hijo del pueblo, su tirano fuiste.

Los reyes á tu antojo destronaste.

Y la imperial corona te ceñiste.

A tu muerte la tierra quedó en calma.

¡Tú cuerpo es polvo vil!... ¿Dó está tu alma?

Junto á esa rotundidad de frase que descubre al militar, justo es añadir que la poesía del señor García del Canto se distingue por la ortodoxia del pensamiento, que revela al cristiano de profunda fé. La impresión que deja la lectura de sus poesías es la de que el Sr. García del Canto no podía menos de ser un ferviente católico y un inflexible militar incapáz de faltar á sus deberes por nada ni por nadie.

En su soneto *A mi perro*, se refleja algo de su conocimiento del mundo y de sus hipocresías, dice así:

A mi perro.

Dios al hombre dotó de inteligencia,

Y razón, y pasiones, y albedrío,

Y á tí sólo el instinto, perro mio,

Dicen te concedió la Omnipotencia.

Desconoces la ley, artes y ciencia,

Pero al ver tus acciones, desconfío

Si el hombre te ha juzgado sin conciencia

E impulsado por ciego desvario.

Me amas con tierno amor apasionado

Y no hay hombre leal cual tu lo has sido;

Si estoy triste, me miras dolorido;

Si alegre, corres, saltas á mi lado.

Veo amor y conciencia en tu mirada.

Miro al hombre, y en muchos no hallo nada.

Su desprecio por los políticos, es decir, por los explotadores de la política, se retrata en el soneto siguiente:

Los políticos.

Los blancos ver feliz al hombre ansian

Y ofrecen paz, riqueza y venturanza;

Con un Rey absoluto, diz que harían

Volver la gloria á España y su pujanza.

¡Atrás!—grita el demócrata—venganza

Vuestros reyes y frailes traerían,

Y en horribles suplicios finarían

Los que en ser libres fundan su esperanza,

Si España ha de vivir con honra y gloria,

Si tenida ha de ser de otras naciones,

República escribid en sus pendones

Y alcanzará doquiera una victoria.

Esto escuchaba un socarrón labriego.

Y dijo para sí «De ambos reniego.»

No se crea por eso que D. Antonio García del Canto fuera un descreído ni menos un misántropo; repugnábale como no puede menos de repugnar á toda alma noble y á todo espíritu independiente, esa descarada explotación que los políticos hacen de lo más santo, adulando las pasiones del pueblo y jugando con sus más caras aspiraciones para encaramarse al poder sin más Dios que su egoísmo; por lo demás rendía culto á las ideas y tenía verdaderas convicciones liberales, sabiendo arrancar á su lira los más vigorosos tonos cuando se atentaba contra los principios en que se asienta la vida de los pueblos modernos. Así en efecto, con motivo de la ley Nocedal de 1857, contra la libertad de imprenta, el Sr. García del Canto tuvo los más inspirados arranques en su poesía

Imprenta y libertad, que es acaso la mejor de la colección; hablando de la patria envilecida por semejante decreto exclamaba:

Primero que aplaudir su aprobio infame
Que á sus hijos condena á torpe mengua,
Libre cantor me arrancará la lengua
Y las cuerdas del arpa he de quebrar.
Después dirigiéndose á los españoles que aguan
taban tal ignominia, les increpa así:
¿Y habéis de consentir, nobles iberos,
Tan infame baldón, tan vil ultraje?
¿No excita en vuestros pechos el coraje
Ver la Patria gemir en la opresión?
Más ¡ay! que veo que dobláis cobardes
La cerviz en silencio á la cadena...
Antes que siervos viles, yo sin pena
Os viera desgarrar el corazón.

Lleno de noble indignación, y poseído del profundo convencimiento de que la libertad no puede morir nunca, sigue dirigiéndose á los españoles que se cruzaban de brazos ó aplaudían el atentado de Nocedal, y ora con amarga ironía, ora con épico fuego, les dice:

¡Murió la libertad!... ¡Necia locura!
¿Podrá morir quien inmortal naciera?
La sangre que en el Gólgota vertiera
El que por ella sucumbió en la cruz
¿Pudiera ser estéril para el mundo
Cuando un Dios con su muerte la dió vida?
La libertad que hoy miere perseguida,
Nace mañana con brillante luz.
¡Murió la imprenta!... ¡Aberración insana!
¿Podrá morir del hombre el pensamiento
Mientras haya en su ser vital aliento,
Mientras pueda su sangre circular?
¿Acaso muere el sol porque la bruma
Empaño su luz vívida un instante?
¿No aparece después más fulgurante
Con sus rayos el mundo al fecundar?

Poseído de tan profunda convicción y sin poder ocultar su desden hacia los pusilánimes españoles que doblaban su cerviz sin protestar, termina diciendo:

Fuego derrama mi pupila ardiente
Al ver, misera España, tu quebranto;
Fuego de indignación el triste llanto
Que en tus ojos se mira fulgurar.
A tus hijos desprecio, siervos viles,
Que unen gimiendo las dolientes palmas
Sin que entusiasmo exciten en sus almas
Las glorias de Padilla y Villalar.

Bien quisiera, para completar el bosquejo que estoy haciendo de la personalidad poética de don Antonio García del Canto, presentarle bajo otros puntos de vista, transcribiendo, por ejemplo, las quintillas que dedicó á D. Ramon Lusada la víspera de su santo, juguetonas y expresivas; ó la sabrosa felicitación dirigida á su jefe el insigne General-poeta Ros de Olano; ó alguna de las escenas de sus obras dramáticas, en que tan al vivo resulta retratado su caracter y hasta su vida; pero el espacio falta, el tiempo no sobra, y preciso es hacer punto final.

Reciba la distinguida viuda del malogrado autor de *Candelas*, nuestros más sinceros plácemes por el feliz pensamiento que ha tenido al coleccionar las obras poéticas de su esposo, y crea desde luego que al hojearlas, no habrá seguramente lector alguno que no la otorgue gustosísimo y verdaderamente conmovido, sobre todo si tuvo la fortuna de disfrutar de la amistad de tan envidiable pareja, la modesta petición con que termina el prólogo de tan insigne poetisa y virtuosísima esposa: «una oración para él y un recuerdo para ella.»

FERNANDO ARAUJO.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 15 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Yo no sé hasta qué punto interesarán á mis lectores las triquiñuelas de la política palpitante.

Sospecho que les ha de ser indiferente—y en ello darán pruebas de buen gusto—si Moret dijo esto ó lo otro, si Vega Armijo discrepa, si Beranger se vá con los reformistas, ó si Maluquer será aludido en la discusión del Mensaje.

¡Todo esto que por acá nos entretiene y forma nuestra comida diaria, será seguramente cosa indigesta para los discretos lectores de este periódico!

¡Felices ellos que no tienen que ocuparse de tales pequenezes!

Y será fuerza hablar de ellas, siquiera sea muy someramente para no perder el hilo de la política.

Dije ayer que Vega Armijo iría de embajador extraordinario á Roma, pero lo que no dije es que este cargo será conferido al Marqués por encargo y desseo de S. M. la Reina.

Basta esto para que los republicanos se propongan impedir el nombramiento, y ya que no otra cosa se proponen presentar en la comisión de incompatibilidades un voto particular que sostendrá el Sr. Baselga como individuo de dicha comisión, declarando incompatible el cargo de diputado con el de embajador extraordinario, aunque este no cobre dietas.

Así y todo, el Marqués irá á Roma.

De la sesión del Congreso muy poco puedo decirles.

Ha seguido discutiéndose la reforma de lo contencioso y para mayor desgracia, ha usado de la palabra el reformista Sr. Gutiérrez de la Vega, que entenderá mucho de negocios de *embarques*, según dejó demostrado cuando fué Gobernador civil de la Coruña, pero que no sabe ni jota de lo que se está discutiendo.

En el Senado, un discurso muy nutrido del conservador Sr. Vida y otro de Balaguer.

A las tres se celebró el entierro del general San Román.

Presidieron el duelo una porción de generales, entre ellos los Sres. Martinez Campos, Quesada y otros.

Se ha censurado mucho que no haya asistido á este acto el Sr. Ministro de la Guerra.

Hoy se ha visto en el Supremo el recurso de casación interpuesto en favor de los condenados á muerte por el crimen denominado de la Guindelera.

Y, á propósito de cosas judiciales: deseando estoy poder comunicar al pueblo de Salamanca noticias agradables sobre un asunto que ha interesado é interesa tanto en la población. Un alto cuerpo consultivo presentará el informe—uno de estos días—que según mis noticias está firmado; pero ni he de romper el secreto que se me ha confiado, ni por detalle que no es de absoluta importancia he de llevar desalentos ni esperanzas á los generosos pechos que en esto se interesan.

Qui potest capere capiat.

Alejo.

SECCION DE TRIBUNALES

Hoy ha empezado á verse en juicio oral y público, el proceso seguido contra D. Ignacio Ballesteros, Agustín Delgado Rodríguez, Facundo Delgado, Santiago Delgado, Lorenzo Delgado, y Pablo Delgado, vecinos de Monleras, por los sucesos que se desarrollaron en dicho pueblo, el 1.º de Mayo próximo pasado, á consecuencia de la elección de mesas para la constitución del Ayuntamiento.

Del tumulto que hubo en citado día, salieron heridos gravemente Antonio Ballesteros y José Vacas, y menos graves, Simón Hernandez, Alejandro Garcia y Miguel Delgado, individuos que han comparecido todos, al acto del juicio oral.

Se han examinado 31 testigos, renunciándose á la declaración de 7 que restaban de los 38 que se han presentado en la Audiencia á depouer sobre este sumario.

La sesión se ha suspendido á las dos y media de la tarde, hasta mañana á las once.

Vista señalada para mañana.—Causa contra Manuel Sanchez, sobre lesiones.
Abogado, Sr. Nacar—Procurador, Sr. Durán.

CRONICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes

Guerra.—Decreto disponiendo que el brigadier D. Jose de Alberni y Carro cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia de León, y pase á la sección de reserva del estado mayor del ejército.

—Otro promoviendo al empleo de supernumerario de auditor general del ejército con destino á la capitania general del ejército de Filipinas al auditor del distrito D. Pablo Casa y Arana.

Hacienda.—Decreto prorrogando por un mes los plazos señalados en el de 11 de Agosto último referentes á la redacción de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria.

Fomento.—Decreto aprobatorio del Reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros agrónomos.
Reglamento á que se refiere el decreto anterior.

Hemos recibido el número 16 de *El Teatro Español*, al que acompaña la preciosa obra dramática de Lope de Vega, *El mejor alcalde el rey*.

Ha sido nombrado ayudante de la clase de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Bojar, el Sr. Soriano, profesor que fué de la clase de Prácticas de taller.

El día 12 del actual apareció ahogado en una fuente de Tala (Alba de Tormes) un anciano, vecino del expresado pueblo, al cual se cree que le haya impulsado á tomar una resolución tan extrema—pues parece que se trata de un suicidio—la enfermedad crónica que venia padeciendo.

CRONICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Lázaro, San Francisco de Sena, San Juan de Mata, fundador, y Santa Olimpiada.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 16 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	768,08
Máxima al sol en grados.	13, 9
Máxima á la sombra, id.	10, 3
Mínima á la sombra	7, 2
Termómetro seco, id.	9, 0
Idem húmedo, id.	7, 1
Agua evaporada en milímetros.	0,40
Idem llovida ayer.... escasa.	
Viento O. N. O.—Brisa—Cubierto.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7:17, pónese, 4:35.—Luna: sale, 9:32 de la mañana; pónese, 7:33 de la noche.

Con motivo de la reciente inauguración de la línea férrea de esta capital á la frontera portuguesa, han sido mucho los plácemes, elogios, felicitaciones y frases agradecidas, que se han dedicado á aquellas personalidades que, más ó menos directamente, contribuyeron á la realización de tan hermosa obra. Para quien no hubo un solo recuerdo, fué para un ex-diputado de prestigioso nombre cuya influencia política y elocuente palabra, lograron vencer en el Congreso la resistencia que á la concesión de dichas líneas oponían los diputados de otras regiones. El nombre de la persona á quien aludimos es el de nuestro respetable amigo particular, el profesor de la Central y ex-director de *La Epoca*, D. Joaquin Maldonado Macanaz.

Anoche promovió un fuerte escándalo en la puerta de Santo Tomás, un dependiente del resguardo de consumos á quien se acababa de notificar su cesantia.

Anoche fué curada en la Casa de Socorro una infeliz sirvienta en el Café de la Perla, á quien castigó cruelmente otro sirviente del mismo establecimiento, quien se disponía á arrojarla en un pozo, cuyo acto bárbaro evitaron otras personas.



Ha sido destinado al regimiento de Almansa de guarnición en esta ciudad, el capitán D. Juan Mateo Vinuesa.

Hoy ha obsequiado con un banquete en la Fonda del Comercio, a los profesores de la Facultad de Derecho de esta Universidad, el catedrático de la misma D. Manuel Herrero Sanchez, que ha querido celebrar de este modo el nombramiento de decano con que acaba de ser honrado.

Cuatro mujeres de vida airada promovieron esta mañana un escándalo en la calle del Ravanal, concluyendo por darse una buena paliza.

Las cuatro han sido reconvenidas en la Inspección de Vigilancia.

Ayer tarde no pudo celebrar sesión la Junta provincial de la Exposición Universal de Barcelona, que como habíamos anunciado estaba convocada para las seis de la tarde en el Palacio de la Diputación Provincial, por haber concurrido tan solo los Sres. Torroja, Marqués de Villa-Alcazar, Maldonado Ocampo, Muñoz y Bajo, es decir, la cuarta parte de los que componen la expresada Junta.

En defensa de la equidad y de la justicia tenemos que producir hoy una queja tan enérgica como respetuosa contra el proceder de la Junta administrativa, encargada de juzgar en las faltas de cumplimiento a la Ley de consumos vigente.

Públicos son los casos en que se ha pretendido defraudar al Municipio por este concepto, público igualmente que hasta el presente y obrando a nuestro juicio la citada Junta con la mayor energía, castigó severamente a los contraventores con la pérdida del género y el duplo de los derechos marcados en tarifa.

Del resultado que arrojó la liquidación del primer trimestre de este año, así como del que se espera en el presente, dedúcese consecuencias muy favorables para el personal encargado de la vigilancia y para la Junta administrativa, habiendo conseguido, el primero con su celo y la segunda con su acierto y enérgicas medidas, la casi total extinción del matute en esta población.

Pero de poco sirve que empecemos bien si cuando estamos próximos a llegar al término de nuestra empresa retrocedemos considerablemente.

Y esto es precisamente lo que ha hecho la repetida Junta en el siguiente caso.

Hace pocos días fué sorprendida una familia labradora que había sacrificado un buey para el consumo, y cuyas carnes se estaban ya utilizando para embutidos, sin haber dado conocimiento a nadie, ni, por consiguiente abonado los derechos de consumo. Reunida la Junta para conocer de este caso, ha impuesto a los defraudadores la multa de 75 pesetas, obligándolos únicamente al pago de los derechos ordinarios. Esto pugna abiertamente con los precedentes sentados y pudiera ocasionar justas reclamaciones de los comerciantes e industriales con quienes se ha empleado en casos análogos todo el rigor que la Instrucción permite.

De aquí, que no hayamos podido guardar silencio ni dejar oculta nuestra desaprobación, que será sin duda alguna la del público.

En el Casino Ibérico

Anoche tuvo lugar la velada anunciada en el Círculo de la calle de la Rúa.

Próximamente serian las nueve menos cuarto cuando comenzó esta agradable fiesta con la disertación del Sr. Bajo sobre el tema ya conocido. La concurrencia era escasa, aunque escogida, sobre todo la perteneciente al bello sexo que se componía de preciosas señoritas y elegantes damas.

Empezó su trabajo el Sr. Bajo indicando que, como se vería en el transcurso del mismo, carecía en absoluto de pretensiones y su único objeto se encaminaba a procurar un resultado útil a la sociedad, para lo cual holgaban los discursos científicos; hizo varias de-

mostraciones de modestia y dedicó un recuerdo de admiración al Sr. D. Mariano Ares, Presidente de estas fiestas, aunque no se encontraba en el salón, y a los Sres. Maldonado, Baz y Araujo, todos los cuales habian demostrado desde aquel mismo sitio sus envidiables talentos, su elocuencia y su erudición.

Después de este preámbulo, expreso en términos generales su idea de que el progreso material que hemos alcanzado en la época actual, dando justos y celebrados nombres a nuestro siglo, contrasta admirablemente con el progreso moral tan deficiente, y tanto o más importante en cuanto que puede destruir o por lo menos atenuar los excelentes resultados de los prodigiosos inventos de las ciencias, las artes y la industria.

Circunscribiendo la idea apuntada, a esta localidad, marcó nuestros recientes adelantos, haciéndonos fijar en los nuevos horizontes que hemos abierto a la prosperidad material, para ponerla en parangón con ciertas costumbres perniciosas que se desenvuelven con escándalo, sin que haya un dique que contenga la vertiginosa corriente de la inmundicia; y a este propósito, atacó rudamente los vicios más preponderantes, tales como la blasfemia, la falta de respeto a las autoridades, a los superiores, a los padres y aun a los individuos entre sí, sentando como consecuencia, que el horrible abandono en que se encuentra la educación, es base ocasional de tantos males, produciendo indirectamente otros más graves que conducen al individuo a un estado de funesta degradación, determinado por la comisión de crímenes tan atroces, que anonadan al alma que los contempla.

Dedicó sentidas y sencillas frases a la mujer, excitándola a que contribuyera con su valioso ingenio al cultivo de la educación ejercitando su poderosa influencia cerca del hombre para formar cuando niño y reformar en otro caso sus costumbres o sus sentimientos.

Interesó mucho la sustitución de ciertos centros especulativos y perjudiciales, por Escuelas de instrucción primaria.

Excitó a la Sociedad del Casino Ibérico para que se preocupara de la cosa pública, empleando su actividad intelectual en promover discusiones sobre mejoramiento de nuestra ciudad, procurando a la par desperdiciar nuestras glorias basadas para que siguieran los triunfos, y concluyó al fin agradeciendo a la concurrencia la benevola atención que le había dispensado.

Sus últimas palabras fueron recibidas con aplausos.

Después de un intermedio musical, se dió lectura a varias poesías por el joven D. Joaquín S. Canalejo, a quien el público aplaudió con entusiasmo.

Y terminó la velada con un animado baile, digno coronamiento que satisfizo mucho a la entusiasta juventud.

RAPIL

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

Anselmo Fernandez. Precedido de una reputación envidiable, debutó anoche en este coliseo el joven actor que lleva el nombre que encabeza estas líneas.

Con verdadero gusto artístico, cantó dos ó tres números musicales hechos expresamente para el actor en miniatura. Recitó unas preciosas quintillas de Ferrari, que fueron extraordinariamente aplaudidas y en las que demostró ser un maestro en el difícil arte de la declamación.

En resumen, obtuvo una completa ovación, dándose el caso, poco frecuente, de que hasta las señoras batieran palmas entusiasmadas.

Bien puede asegurarse que el joven vallisoletano es un asero del arte dramático, que no tardará en llegar al apogeo de su esplendor.

La compañía se portó bien en la interpretación de las obritas que pusieron en escena.

Regular animación.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 16, 6 tarde.

En el Senado comienza a defender su voto particular al Mensaje, el Sr. Fabié.

Espérase con impaciencia la intervención en estos debates, del general Salamanca.

En el Congreso se han formulado preguntas de escaso interés público.—*Alejo.*

CAFÉ COLÓN

Concierto extraordinario para mañana Sábado 17 de Diciembre de 1887
PROGRAMA.

- 1.º Fantasia sobre motivos de la ópera Traviata. *Verdi.*
- 2.º Coro de marineros y mazurka de la Gran Via (petición).—*Chueca.*
- 3.º Fantasia sobre la ópera Rigoletto.—*Verdi.*
- 4.º El aplaudido tango de la zarzuela Cádiz (coreado)—*Valverde.*
- 5.º La Italia (walses)—*Metra.*
- 6.º La popular Jota de Vivitos y coleando (coreada)—*Valverde.*

A LAS OCHO

CAFÉ DE OPORTO

Funciones para hoy

- 1.ª sección, a las seis de la tarde:
 - 1.ª Un día de pesadumbres.
 - 2.ª El Santo de la Genara.
- 2.ª sección, a las nueve
 - 1.ª Sueños de un loco (nueva)
 - 2.ª Las desazones de un yerno.
 - 3.ª Tontos y locos.

Funciones para mañana:

- 1.ª sección, a las seis de la tarde:
 - 1.ª Las desazones de un yerno.
 - 2.ª La vieja y el niño.
- 2.ª sección, a las nueve de la noche:
 - 1.ª Sueños de un loco.
 - 2.ª Un necio presuntuoso.

AL PÚBLICO

Salmantino se le ofrece vino cianete puro añejo de Hervás por los mismos cosecheros, a 40 céntimos de peseta el litro y los 16 litros ó sea equivalente a un cántaro, 24 reales.

Lonja de la Carcel número 13, frente a la platería de D. Francisco Garcia.

EMILIO ALLU SASTRE

8, Melendez, 8.—(Sordolodo).

Confeciona toda clase de trajes para caballero.

ANUNCIO

Se han recibido los exquisitos turrónes de Jijona. Alicante, Yema, Limón, Paladillas de Alcoy y Anises; como tambien melones, granadas naranjas y dátiles, en las estererías de José y Antonio Martínez, sitas calle de Toro, 32. (frente al Banco de España, y Corriño, número 3, Salamanca).

SASTRERIA INGLESA DE

Leon Lianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, a módico precio, en la droguería del Corriño, número 22, de esta Ciudad.

Estéban Hermanos, impresores.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura
 Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA
 Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendron, Palmeras, Ficus, Dracenas, Begonias, Musas, Geráneos, Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptos de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes a la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquilleros de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, Ramié, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, a quien lo solicite.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez.—San Julian, número 8, 2.º



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Ra.

Compañía general de Tabacos de Filipinas

LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior a 1 real medio litro.

Pasas de Málaga superiores a 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del queso.

Depósito de vino tinto puro

DE

GONZALEZ Y HERMANO

Cosecheros en Moraleja del Vino

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve a domicilio embotellado, previo aviso a los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la *anemia* y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

LA POMADA CALLICIDA LLUH

Remedio pronto y seguro para estirpar los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas

Las eficaces propiedades del **CALLICIDA** las garantizamos; no recibiendo honorarios hasta no haber obtenido sus eficaces resultados. Esta es su única recomendación, y a ella debe el crédito que viene obteniendo del público.

Su uso, sobre ser sencillo, no trae consigo la más pequeña molestia, consiguiendo a los 5 días quedar el **CALLO** arrancado de raíz.

Unico depositario de la «Callicida Lluh»: Federico Benito, Luna, 7.—Salamanca. Unico mecánico práctico de máquinas de coser de todos los sistemas.

VINO PURO

á 20 céntimos cuartillo

Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto a la posada de Basilisa, frente a la Puerta de Zamora.

CARMELITAS-4



Farmacia y Drogueria, Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

Enfermedades Secretas

INYECCIÓN RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los *Flujos*; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.

SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

antes PARSONS Y GRAEPEL

Almacen: MONTERA, 16

DEPÓSITO CLAUDIO COELLO, 43 MADRID

Bombas y demás máquinas Catálogos gratis y francos

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



ALMA CÉN: MONTERA, DEPÓSITO: CLAUDIO COELLO 43 Madrid, Prensas y demás máquinas. Catálogos gratis y franco.

Se venden **CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar**

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razón. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Juan L. Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo a precios reducidos. Calle de las Mazas número 9, detrás del cuartel de Caballería, Salamanca.



A S M A

Opresiones,

cat arros,

sofocación

Se calman y curan dando sorprendentes resultados, usando los **POLVOS GASTALDO**.

Depositarios: Salamanca, farmacia del Sr. Ruiz Piñuel. Ciudad-Rodrigo, Sr. González, y capitales de España.

SE VENDE papel para envolver. En la imprenta de este periódico darán razón.